



PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 18/01/2021, Concurso nº 13, plaza 13.4

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	13.4
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	LITERATURA ESPAÑOLA
Departamento:	FILOLOGÍA
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Literatura Hispanoamericana, 3º Grado en Español online
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2021
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

En Burgos, a las 10.30 horas, del día 26 de enero de 2021 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público nº 13 convocado por Resolución Rectoral de 18/01/2021 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª Nuria Mª Carrillo Marín	X	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Susana Bardavío Estevan	X	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª Patricia Marín Cepeda	X	<input type="checkbox"/>

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 5.5 de la convocatoria: Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

La Secretaria,

MARIN CEPEDA
PATRICIA -
71142280Z
Firmado digitalmente
por MARIN CEPEDA
PATRICIA - 71142280Z
Fecha: 2021.01.28
10:55:02 +01'00'

Fdo.: Patricia Marín Cepeda

La Presidenta,

CARRILLO
MARTIN
NURIA
MARIA -
13121935K
Firmado digitalmente por
CARRILLO MARTIN
NURIA MARIA -
13121935K
Fecha: 2021.01.28
13:31:41 +01'00'

Fdo.: Nuria Mª Carrillo Martín

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 1 / 16





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES Resolución Rectoral de 18/01/2021, Concurso nº 13, plaza 13.4

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas sobrevenidas (R.R. de 4 de abril de 2017, Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de abril de 2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como del baremo del área correspondiente publicado en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS	PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años) Criterios de aplicación del mismo: 2 puntos por año.	40
Relacionados con las necesidades docentes (Años) Criterios de aplicación del mismo: 1 punto por año	20
Otra experiencia profesional (Años) Criterios de aplicación del mismo: 0,5 puntos por año	5
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	18
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines) Criterios de aplicación del mismo: 1 punto por cada 24 créditos	14
Docencia en títulos propios universitarios Criterios de aplicación del mismo: 0,5 puntos por cada 10 créditos	2
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario Criterios de aplicación del mismo: se valora en bloque 1	—
Otros cursos impartidos Criterios de aplicación del mismo: se valora en bloque 1	—
Publicaciones docentes Criterios de aplicación del mismo: entre 0'10 y 0'50 por aportación	2
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	15
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes Criterios de aplicación del mismo: 15 puntos por título de Doctor	15
Másteres Criterios de aplicación del mismo: 1 punto por Máster	3
Cursos de doctorado y posgrados Criterios de aplicación del mismo: entre 0,25 y 0,50 puntos por curso o postgrado	3

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 2 / 16





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 18/01/2021, Concurso nº 13, plaza 13.4

Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales Criterios de aplicación del mismo: entre 0,5 y 1 punto por titulación	1
Premios titulación y otras distinciones Criterios de aplicación del mismo: entre 0,10 y 0,20 por premio o distinción	1
Becas Criterios de aplicación del mismo: entre 0,5 y 1 punto por beca	3
Estancias en el extranjero Criterios de aplicación del mismo: entre 0,5 y 1 punto por estancia	3
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación Criterios de aplicación del mismo: 0,15 por curso	1

BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	2
Otros méritos Criterios de aplicación del mismo: entre 0,01 y 0,10 puntos por mérito	2

Puntuación mínima para la contratación de candidatos	5
SÓLO EN EL CASO DE QUE SE CONSTITUYA BOLSA DE TRABAJO, INDICAR LA Puntuación mínima para formar parte de la misma	5





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 18/01/2021, Concurso nº 13, plaza 13.4

VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.

2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:

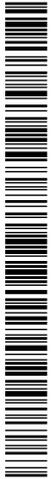
c) En el caso de los profesores asociados, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar si del análisis del expediente no es posible deducir que sean especialistas de reconocida competencia en el área de conocimiento al que se refiere la plaza. Asimismo, se podrá declarar la no idoneidad cuando la trayectoria profesional del candidato no se adecúe a las tareas docentes previstas, por no existir una conexión clara entre sus conocimientos y experiencia profesional con los que la Universidad precise de acuerdo a las necesidades docentes que se deban cubrir.

3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.

4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN





VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

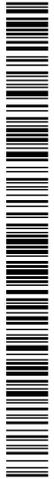
CONCURSANTE: D.ª Mª de los Dolores Cabrero Rodríguez-Jalón		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		11,1
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	2
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	9,1
	Otra experiencia profesional (Años)	0
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		2,83
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	2,33
	Docencia en títulos propios universitarios	0
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	—
	Otros cursos impartidos	—
	Publicaciones docentes	0'5
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		15
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
	Másteres	1
	Cursos de doctorado y posgrados	3
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0
	Premios titulación y otras distinciones	0
	Becas	3
	Estancias en el extranjero	3
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0'6
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		2
	Otros méritos	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		30,93





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 18/01/2021, Concurso nº 13, plaza 13.4

CONCURSANTE: D. Gerardo Gonzalo López		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		26,08
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	8
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	8,5
	Otra experiencia profesional (Años)	9,58
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		4,6
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	1,25
	Docencia en títulos propios universitarios	1,35
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	—
	Otros cursos impartidos	—
	Publicaciones docentes	2
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		2,1
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	0
	Másteres	1
	Cursos de doctorado y posgrados	0
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	1
	Premios titulación y otras distinciones	0
	Becas	0,1
	Estancias en el extranjero	0
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		2
	Otros méritos	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		34,78





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 18/01/2021, Concurso nº 13, plaza 13.4

CONCURSANTE: D. Manuel Guedan Vidal		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		23,17
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	23,17
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	0
	Otra experiencia profesional (Años)	0
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		1,57
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	1,21
	Docencia en títulos propios universitarios	0,36
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	—
	Otros cursos impartidos	—
	Publicaciones docentes	0
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		15
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
	Másteres	1
	Cursos de doctorado y posgrados	0,5
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0
	Premios titulación y otras distinciones	0,2
	Becas	3
	Estancias en el extranjero	3
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0,15
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		2
	Otros méritos	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		41,74





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 18/01/2021, Concurso nº 13, plaza 13.4

CONCURSANTE: D. Manuel Molinero Rivero		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		4,04
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	0,83
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	0
	Otra experiencia profesional (Años)	3,21
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		0,7
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	0
	Docencia en títulos propios universitarios	0
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	—
	Otros cursos impartidos	—
	Publicaciones docentes	0,7
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		4,15
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	0
	Másteres	1
	Cursos de doctorado y posgrados	0,75
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	1,5
	Premios titulación y otras distinciones	0
	Becas	0
	Estancias en el extranjero	0
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0,9
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		0,4
	Otros méritos	0,4
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		9,29





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES

Resolución Rectoral de **18/01/2021**, Concurso nº **13**, plaza **13.4**

CONCURSANTE: D.ª María Pilar Panero García		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		7,15
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	2
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	2,83
	Otra experiencia profesional (Años)	2,32
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		2,15
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	2,15
	Docencia en títulos propios universitarios	0
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	—
	Otros cursos impartidos	—
	Publicaciones docentes	0
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		15
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
	Másteres	1
	Cursos de doctorado y posgrados	3
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	1
	Premios titulación y otras distinciones	0
	Becas	1
	Estancias en el extranjero	0
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0,30
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		2
	Otros méritos	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		26,3

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 9 / 16





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de **18/01/2021**, Concurso nº **13**, plaza **13.4**

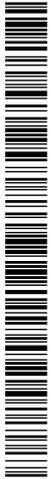
CONCURSANTE: D.ª Sara Russo		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		7,04
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	4,08
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	1,88
	Otra experiencia profesional (Años)	1,08
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		0,87
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	0,87
	Docencia en títulos propios universitarios	0
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	—
	Otros cursos impartidos	—
	Publicaciones docentes	0
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		15
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
	Másteres	1
	Cursos de doctorado y posgrados	0,25
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	1
	Premios titulación y otras distinciones	0
	Becas	0
	Estancias en el extranjero	0
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		0,9
	Otros méritos	0,9
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		23,81





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de **18/01/2021**, Concurso nº **13**, plaza **13.4**

CONCURSANTE: D.ª Ana Trujillo Garrido		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		4,5
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	4,5
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	0
	Otra experiencia profesional (Años)	0
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		0,38
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	0,38
	Docencia en títulos propios universitarios	0
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	—
	Otros cursos impartidos	—
	Publicaciones docentes	0
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		1
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	0
	Másteres	1
	Cursos de doctorado y posgrados	0
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0
	Premios titulación y otras distinciones	0
	Becas	0
	Estancias en el extranjero	0
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		0,2
	Otros méritos	0,2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		6,08





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 18/01/2021, Concurso nº 13, plaza 13.4

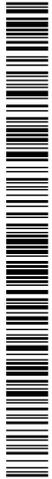
CONCURSANTE: D. Gaetano Antonio Vigna		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		0,77
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	0
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	0
	Otra experiencia profesional (Años)	0,77
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		1,25
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	1,25
	Docencia en títulos propios universitarios	0
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	—
	Otros cursos impartidos	—
	Publicaciones docentes	0
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		15
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
	Másteres	1
	Cursos de doctorado y posgrados	0
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0
	Premios titulación y otras distinciones	0
	Becas	0
	Estancias en el extranjero	0
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0,3
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		2
	Otros méritos	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		19,02

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 12 / 16





RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	Guedan Vidal, Manuel	41,74
2º	Gonzalo López, Gerardo	34,78
3º	Cabrero Rodríguez-Jalón, M ^a de los Dolores	30,93
4º	Panero García, M ^a Pilar	26,3
5º	Russo, Sara	23,81
6º	Vigna, Gaetano Antonio	19,02
7º	Molinero Rivero, Manuel	9,29
8º	Trujillo Garrido, Ana	6,08

La Secretaria

MARIN CEPEDA
PATRICIA -
71142280Z

Firmado digitalmente por
MARIN CEPEDA PATRICIA
- 71142280Z
Fecha: 2021.01.28
10:55:21 +01'00'

Fdo.: Patricia Marín Cepeda

La Presidenta

CARRILLO
MARTIN
NURIA MARIA
- 13121935K

Firmado digitalmente
por CARRILLO MARTIN
NURIA MARIA -
13121935K
Fecha: 2021.01.28
13:32:47 +01'00'

Fdo.: Nuria M^a Carrillo Martín

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 13 / 16





Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	13.4
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	LITERATURA ESPAÑOLA
Departamento:	FILOLOGÍA
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Literatura Hispanoamericana, 3º Grado en Español online
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2021
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D. Manuel Guedan Vidal

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	Gonzalo López, Gerardo
Suplente 2º	Cabrero Rodríguez-Jalón, Mª de los Dolores
Suplente 3º	Panero García, Mª Pilar
Suplente 4º	Russo, Sara
Suplente 5º	Vigna, Gaetano Antonio
Suplente 6º	Molinero Rivero, Manuel
Suplente 7º	Trujillo Garrido, Ana

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad.

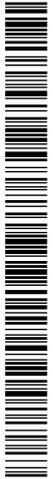
Burgos, a 26 de enero de 2021

La Presidenta

CARRILLO MARTIN
NURIA MARIA -
13121935K

Firmado digitalmente por
CARRILLO MARTIN NURIA
MARIA - 13121935K
Fecha: 2021.01.28 13:33:12
+01'00'

Fdo.: Nuria Mª Carrillo Martín





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES
Resolución Rectoral de 18/01/2021, Concurso nº 13, plaza 13.4

BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso	13.4
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	LITERATURA ESPAÑOLA
Departamento:	FILOLOGÍA
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Literatura Hispanoamericana, 3º Grado en Español online
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2021
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

En Burgos, a las 14.00 horas, del día 26 de enero de 2021, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

X **Proponer** la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

1º	D. Manuel Guedan Vidal
2º	D. Gerardo Gonzalo López
3º	D.ª Mª de los Dolores Cabrero Rodríguez-Jalón
4º	D.ª Mª Pilar Panero García
5º	D.ª Sara Russo
6º	D. Gaetano Antonio Vigna
7º	D. Manuel Molinero Rivero
8º	D.ª Ana Trujillo Garrido

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, deberá contener al aspirante propuesto, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 26 de enero de 2021

La Secretaria,
MARIN CEPEDA
PATRICIA -
71142280Z
Fdo.: Patricia Marín Cepeda

Firmado digitalmente
por MARIN CEPEDA
PATRICIA - 71142280Z
Fecha: 2021.01.28
10:55:49 +01'00'

La Presidenta,
CARRILLO MARTIN
NURIA MARIA -
13121935K
Fdo.: Nuria Mª Carrillo Martín

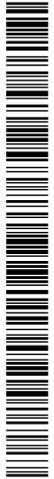
Firmado digitalmente por
CARRILLO MARTIN NURIA MARIA -
13121935K
Fecha: 2021.01.28 13:33:32 +01'00'

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 15 / 16





UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES Resolución Rectoral de 18/01/2021, Concurso nº 13, plaza 13.4

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Ref. del concurso	13.4
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	LITERATURA ESPAÑOLA
Departamento:	FILOLOGÍA
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Literatura Hispanoamericana, 3º Grado en Español online
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2021
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta **en un solo archivo** a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 26 de enero de 2021

La Secretaria,

MARIN CEPEDA
PATRICIA -
71142280Z

Firmado digitalmente por
MARIN CEPEDA PATRICIA -
71142280Z
Fecha: 2021.01.28 10:56:07
+01'00'

Fdo.: Patricia Marín Cepeda

La Presidenta,

CARRILLO
MARTIN NURIA
MARIA -
13121935K

Firmado digitalmente por
CARRILLO MARTIN NURIA
MARIA - 13121935K
Fecha: 2021.01.28 13:33:52
+01'00'

Fdo.: Nuria Mª Carrillo Martín

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 16 / 16

ID DOCUMENTO: jBjFKYUg5VxZzRzafIabx7ahwag=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>





FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	01-02-2021 13:29:07
CARRILLO MARTIN NURIA MARIA	28-01-2021 13:33:52
MARÍN CEPEDA PATRICIA	28-01-2021 10:55:02
MARÍN CEPEDA PATRICIA	28-01-2021 10:55:21
MARÍN CEPEDA PATRICIA	28-01-2021 10:55:49
MARÍN CEPEDA PATRICIA	28-01-2021 10:56:07
CARRILLO MARTIN NURIA MARIA	28-01-2021 13:31:41
CARRILLO MARTIN NURIA MARIA	28-01-2021 13:32:47
CARRILLO MARTIN NURIA MARIA	28-01-2021 13:33:12
CARRILLO MARTIN NURIA MARIA	28-01-2021 13:33:32